

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2 . º É P O C A

Año 1951 - Número 45



SEVILLA

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL



188

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

EJEMPLAR NÚM. **168**



IMPRESO EN ESPAÑA.

PRINTED IN SPAIN.

EN LA IMPRENTA PROVINCIAL — ESCUELA DE ARTES GRÁFICAS,
SAN LUIS, 27. — SEVILLA.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

2.^a Época
Año 1951



Tomo XIV
Número 45

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

1951

ENERO-FEBRERO

Núm. 45

CONSEJO DE REDACCIÓN

Don Ramón de Carranza y Gómez, marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.—Don Cristóbal Bermúdez Plata.—D. Angel Camacho Baños.—D. Carlos García Oviedo.—D. José Hernández Díaz.—D. Manuel Justiniano Martínez.—D. Celestino López Martínez.—D. Joaquín Romero Murube.—D. Francisco Ruiz Esquivel.—D. Federico Villanova Hoppe, Secretario de la Excma. Diputación Provincial.—Director: Don Luis Toro Buiza.—Secretario: D. José Andrés Vázquez.

SUMARIO

ARTICULOS ORIGINALES

	Págs.
José López Toro.— <i>El poeta sevillano Juan de Alcalá</i>	9
José Armenta Camacho-Luis Benítez Romero.— <i>Epidemiología del Kola-Azar, en Sevilla y su provincia</i>	29
Antonio Domínguez Ortiz.— <i>Un embajador marroquí en Sevilla</i>	49
Federico Gutiérrez Serrano.— <i>San Antonio María Claret y Sevilla</i>	57

MISCELANEA

Higinio Capote.— <i>Don Luis Montoto</i>	77
Abel Bonnard.— <i>Sevilla, Ciudad de la cultura</i>	85
***.— <i>Concurso de monografías</i>	89
LIBROS	91
CRÍTICA DE ARTE.— <i>Pintura, Escultura y Grabado</i> , por Antonio Sancho Corbacho.....	101
CRÓNICA.— <i>Julio y agosto, 1945</i> , por el Cronista Oficial de la Provincia	107

CONCURSO DE MONOGRAFÍAS

El Patronato de Cultura de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, en su sesión del día 23 de diciembre de 1950, acordó elevar al Pleno de la Excm. Diputación Provincial, para la procedente aprobación definitiva y consiguientes efectos administrativos, los siguientes particulares de su acta:

FALLO DEL CONCURSO DE MONOGRAFÍAS, 1950, destinadas a un número especial de ARCHIVO HISPALENSE conmemorativo del V Centenario del nacimiento de Isabel la Católica.

Otorgar el premio de pesetas 6.000 a la monografía histórica «Andalucía en la obra política de Isabel I de Castilla, reina forjadora de la unidad nacional y madre de Hispanoamérica», presentada al concurso por su autor don Vicente Romero Muñoz, de Sevilla, bajo el lema «Política andaluza».

Otorgar el premio de pesetas 6.000 a la monografía artística «Anteproyecto de creación, en Sevilla, de un Museo de Arte Popular que comprenda el *saber del pueblo* en el antiguo Reino de Sevilla y su proyección en Hispanoamérica», presentada al concurso por su autor don Juan Rodríguez Mateo, de Sevilla, bajo el lema «Tanto Monta».

Otorgar el premio de pesetas 3.000 al trabajo «Narración en prosa de episodios relacionados con Isabel la Católica durante sus estancias en Sevilla», presentado por su autora, la señorita Blanca Vázquez Márquez, de Sevilla, bajo el lema «Señora Reina Isabel».

CONCURSO DE MONOGRAFÍAS, 1951.—Se acordó convocar nuevo concurso de monografías destinadas a la Revista ARCHIVO HISPALENSE, con los temas siguientes:

A) Monografía histórica. — *Estudio arqueológico-histórico de los Castillos del Reino de Sevilla*. Premio, 6.000 pesetas.

B) Monografía artística. — *Estudio arquitectónico-histórico de las haciendas y cortijos sevillanos*. Premio, 6.000 pesetas.

C) Monografía literaria.—*Estudio de tema libre sobre personajes o hechos del Reino de Sevilla*. Premio, 3.000 pesetas.

Las bases que han de regir este concurso, son las de costumbre, a saber:

Los trabajos serán rigurosamente inéditos.

Se presentarán por sus autores o quienes les representen, bajo sobre, en el Registro General de la Excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, hasta las 13 horas del día primero de diciembre de mil novecientos cincuenta y uno. Si se enviasen por correo, serán dirigidos al señor secretario de la Excelentísima Diputación Provincial (Apartado de Correos 25), con la siguiente indicación: Para el Concurso de Monografías de la revista ARCHIVO HISPALENSE, clase.....

Los trabajos se presentarán duplicados, escritos a máquina, por un solo lado, sobre cuartillas de quince líneas aproximadamente, y sin firma ni señal alguna que pueda quebrantar el anónimo. Bajo sobre adjunto, cerrado y lacrado, señalado con un lema que se repetirá a la cabeza de los trabajos, se hará constar el nombre y apellidos del autor y su domicilio.

Los concursantes se someten totalmente al juicio del respectivo Jurado calificador y al contenido de estas Bases.

Tres Jurados de especialistas, uno por cada materia, juzgarán los trabajos presentados y atenderán en sus fallos al mérito absoluto de los mismos. Podrán declarar desierto los premios.

Las Monografías premiadas quedarán de propiedad de la revista ARCHIVO HISPALENSE, que podrá publicarlas en la forma y número de ediciones que estime conveniente.

En la sesión plenaria de la Excm. Diputación Provincial, celebrada el 27 del mismo mes, fueron ratificadas, por unanimidad, todas y cada una de las anteriores resoluciones del Patronato de Cultura.

* * *